



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DE TALENTO HUMANO

Nro. GS- 2025 - **253195** / CODIT – DITAH – 20.7

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2025

Señor ASE16.
RICARDO ANTONIO LEZAMA SERRANO
Policía Metropolitana de Bogotá
Recién Traslado (Únicamente Para Uso Ubicación Laboral Ditah-Nivel Central)
CL 3 3 E 116 TO 2 AP 101 Cajicá - Cundinamarca
Teléfono: 3143472522
ricardo.lezama@correo.policia.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de retiros) ubicada en la Avenida La Esmeralda nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser notificado de la Resolución Nro. 01100 del 30 de abril de 2025 *"Por la cual se declara la insubsistencia en el nombramiento y se retira a un servidor público de Libre Nombramiento y Remoción de la planta de personal del Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional"*, POR DERIVADA DE LA FACULTAD DISCRECIONAL DEL NOMINADOR PARA LOS EMPLEADOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 numeral 9 literal b) y 44 del Decreto Ley 1792 de 2000.

Igualmente se podrá realizar la notificación del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser notificado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma *ibidem*.

Es preciso indicarle al señor ASE16. RICARDO ANTONIO LEZAMA SERRANO, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente


Subintendente DIEGO FERNANDO GARCÍA DÍAZ
Responsable Notificaciones de retiro (E)

Elaboró: SI. DIEGO FERNANDO GARCÍA DÍAZ
MEBOG-GUTAH

Anexo: no

Fecha de elaboración: 04-05-2025
Ubicación: D\RETIROS MEBOG\2025

Avenida La Esmeralda 22 – 68
Teléfono 3502150302
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS - OF - 0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023